



“Avanzamos para ti”

Santo Domingo, D.N
15 de mayo del 2024

007480

Señora

Judith Valdez

Directora Ejecutiva

Fondo Nacional para el medio Ambiente y Recursos Naturales (FONDO MARENA)

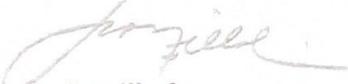
Su Despacho.

Distinguida Sra. Valdez:

Luego de saludarle, tenemos a bien remitirle el convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones, con el fin de trabajar en conjunto por el fortalecimiento de la gestión pública.

En el marco de este convenio el Fondo Nacional para el medio Ambiente y Recursos Naturales (FONDO MARENA), se ha comprometido a emprender acciones de mejora, derivadas del proceso de implementación del Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en inglés) para lo que el Ministerio de Administración Pública le ofrece el apoyo técnico que sea necesario para contribuir al logro de sus objetivos, reforzar la función pública, el fortalecimiento institucional y la gestión de calidad.

Atentamente,


Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

DCL/HG/gm
DEGI-24-116

